

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
ANÁLISIS DE RIESGO		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Determinar el nivel de peligro y riesgo al que está expuesto, así como su vulnerabilidad, para personas, inmuebles o zona geográfica dentro del municipio de Tepotzotlán, con base en el Atlas de Riesgos Municipal y las metodologías aplicables.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	PCYB-01-26		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Con fundamento a lo dispuesto en los artículos 4 y 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículos 73, 75, 76, 83, 84, 86 Y 87 de la Ley General de Protección Civil, Artículos 6, 7 Fracción I, Incisos B) y C), 109, 110, 111, del Reglamento de la Ley General De Protección Civil, Artículos 31, 32, 33, 36 fracc. VII del Reglamento Municipal de Protección Civil.		
DOCUMENTO A OBTENER	Análisis de Riesgos.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	SI	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	En caso de riesgo a la población, daños en un inmueble o afectaciones en una zona geográfica, para conocer el nivel de peligro y riesgo al que se está expuesto.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	El trámite está sujeto a una visita de revisión para obtener los datos necesarios y determinar el nivel de peligro, vulnerabilidad y/o riesgo.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Formato de Solicitud.	NO	1	Capítulo VI. Trámites y servicios de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos del Reglamento Interno de la Coordinación. Artículo 36. Fracc.I. Trámite de Análisis de Riesgo.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
Formato de Solicitud.	NO	1	Capítulo VI. Trámites y servicios de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos del Reglamento Interno de la Coordinación. Artículo 36.

INSTITUCIONES PÚBLICAS					
Formato de Solicitud.		NO		1	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> Solicitud por escrito que describa desde su perspectiva el riesgo que presenta. Nombre completo del solicitante, empresa u organización, con documento que acredite la personalidad. Domicilio del solicitante. Medio de contacto, teléfono celular o correo electrónico. 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 días hábiles			
COSTO		Sin costo		FUNDAMENTO JURÍDICO N/A	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO		TARJETA DE DÉBITO	
		N/A		N/A	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
<p>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</p> <p>5 días hábiles cumpliendo con los requisitos ya que no se reciben solicitudes que no tengan los requisitos completos.</p>					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		<p>Con base en el resultado de la visita de campo.</p> <p>El resultado del informe se determina al día de la visita de revisión y éste puede cambiar según las condiciones naturales y o antropogénicas del lugar.</p>			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS			ATLAS DE RIESGOS		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		MD. RODOLFO ANDRADE ORTEGA			
DOMICILIO					
CALLE		AV. DEL TRABAJO		NO. INT. Y EXT.: 2-A	
COLONIA		BARRIO TEXCACOA		MUNICIPIO TEPOTZOTLÁN	
C.P. 54600		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES DE 09 HORAS A 17 HORAS, SÁBADO DE 9 HORAS A 12 HORAS.			
LADA		TELÉFONOS		EXT. CORREO ELECTRÓNICO:	
55		55-5876-3838		2003 pcybomberos@tepotzotlan.gob.mx	
55		55-5876-4848		2005 atlasderiesgos.tepotzotlan@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A			

DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA.				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿REALIZAN ESTUDIOS DE MECÁNICA DE SUELOS?				
RESPUESTA:	No.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿ELABORAN DICTÁMENES ESTRUCTURALES?				
RESPUESTA:	No (El dictamen estructural debe ser realizado por un Director Responsable de Obra "DRO")				
PREGUNTA FRECUENTE	¿CON ESTE ANÁLISIS PUEDO SOLICITAR ALGÚN APOYO DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO?				
RESPUESTA:	Le corresponde a la autoridad o dependencia a la que acuda determinar si el documento entregado es útil para tal fin.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
N/A					

<p>ELABORÓ:  ANAHÍ SANTIAGO BERNAL</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, MEX. VISTO BUENO:</p> <p> M.D. RODOLFO ANDRADE ORTEGA</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">__ 10 __ / __ 02 __ / 2026 __.</p>
---	--	--

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS